

Sector Forestal 2010

Mucho epi, poca formación

Resumen del Programa de Visitas al Sector Forestal de Castilla y León.

Bien uniformados pero nefastamente formados.

La campaña de visitas a trabajos forestales 2010 ha supuesto una ver-

“Firmad un recibí, rezad, y si alguien se corta, apañaos como podáis.”

dadera decepción en lo que se refiere a las condiciones de seguridad de los trabajadores y las trabajadoras del Sector. Y no porque no haya habido mejoras, que las ha habido (más y mejores epi, más y mejores controles por parte de la Administración, generalización de los cursos de formación para la extinción de incendios forestales (salvo excepciones)), sino porque quizás pecando de ingenuidad, teníamos la esperanza de que 2010 fuese_ por fin_ el año en el que se empezasen a ver los primeros brotes verdes de las soluciones a

los principales problemas endémicos del Sector: la falta de formación de seguridad para trabajos con motosierra y motodesbrozadora (y en general, para todos los trabajos de las obras forestales) y la ausencia de protocolos de actuación para casos de accidentes graves.

Cada vez que pongan una motosierras (según la OIT, una de las herramientas más peligrosas jamás inventadas) en manos de trabajadores sin formación, estarán invitándoles a hacerse el hara quiri en

medio de un pinar. “Y encima a dar gracias, que ya ves el paro que hay y tú tienes la gran suerte de tener un trabajo”, como espetó un encargado de una empresa durante una de nuestras visitas.

Pero lo peor de todo es la argucia de algunos empresarios que, no dando la formación que legalmente se les exige, se “cubren las espaldas” haciendo firmar a los trabajadores un documento en el que reconocían haberla recibido. Una trampa demoledora que por ahorrar unos

Reconozco haber recibido de la empresa FULANITA las horas suficientes y necesarias (las que haga falta) de **FORMACIÓN** de las siguientes materias, tal y como exige la Ley de Prevención de Riesgos Laborales:

- **SEGURIDAD EN TRABAJOS FORESTALES (de todo en General)**

el día 7 de junio de 2010. No me atrevo a decir que no porque si no me despedirían.

En Castilla y León, el día 13 de junio de 2010

Firmado,

El trabajador

El futuro accidentado

euros manda al matadero a personas necesitadas de un puesto de trabajo y que firmarían haber matado a Manolete si fuese necesario.

El monte, mal lugar para sufrir un accidente grave.

Todos los accidentes graves son indeseables por definición. Pero si hay que elegir un lugar de trabajo donde todo puede complicarse sobremedida, ese es el monte. El “desafortunado” que se accidente gravemente en una obra forestal (cosa nada extraña dadas las circunstancias) se va a ver en medio de un monte, alejado del mundanal ruido y de los centros de salud, y en un santiamén habrá puesto su integridad física o incluso su existencia en manos de unos compañeros cuyas ganas de ayudar solo serán equiparables a su falta de competencia para hacerlo. “No sé, igual lo subimos al coche y derechitos al centro de salud, que está a una hora de aquí” es la respuesta llena de buenas intenciones de los trabajadores ante la pregunta de “¿qué haríais si un compañero se accidenta gravemente mientras trabaja?”. Es un verdadero atentado abandonar a esta gente a la improvisación, y así no es extraño que ocurran casos con un final tan trágico como el que se produjo hace 3 años en los montes Asturianos de Valdés, con el fallecimiento de un tra-

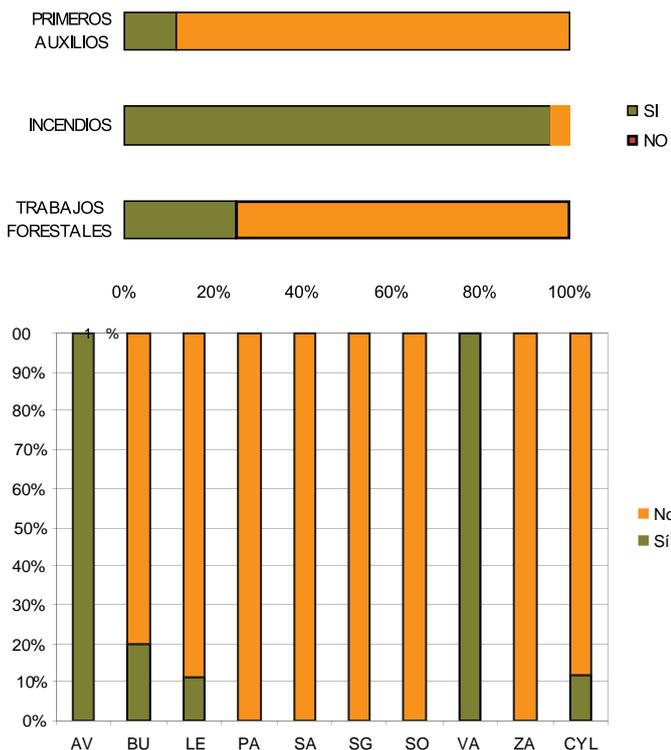
bajador en el traslado por sus compañeros tras cortarse en una pierna con la motosierra que manejaba. Todos los años se cortan trabajadores en Castilla y León, y la razón de que no se produzca una verdadera carnicería es que la lotería toca más veces de las que pensamos.

Así pues, junto a la falta de formación para trabajar con motosierras y motodesbrozadoras, la ausencia de protocolos de actuación para actuar en caso de accidentes graves y la privación del derecho de formación de los trabajadores en materia de primeros auxilios son las grandes lacras que arrastra este sector desde hace ya demasiado tiempo.

Cambio de estrategia urgente

Comisiones Obreras ha venido reiteradamente denunciando ante la Junta de Castilla y León, a través de los informes de visitas anuales, esta peligrosa situación. Pero está más que comprobado que esto no es suficiente. Nuestro trabajo no puede terminar en un informe presentado ante la Consejería de Economía y Empleo y la de Medio Ambiente. Es necesario y urgentísimo cambiar de estrategia. Fórmulas hay, desde luego. Y el derecho a la formación de las más de 3000 personas que trabajan cada año en los montes de nuestra Comunidad Autónoma es del todo innegociable.

Principales conclusiones



La gráfica a la izquierda de estas líneas representa el tanto por ciento de cuadrillas que reciben formación en las distintas disciplinas. Destaca la bajísima proporción de cuadrillas que reciben formación de *Primeros Auxilios* y de *Trabajos Forestales*.

La gráfica inferior izquierda muestra el porcentaje de cuadrillas que reciben formación en materia de *Primeros Auxilios*, por provincias. Bajo estas líneas aparecen los datos de formación de *Trabajos Forestales*, por provincias.

